



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

15 de septiembre de 1995

Núm. 269

INDICE

Núms.	Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION	
161/000570	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a que, durante el período de presidencia española de la Unión Europea, impulse, como uno de los objetivos básicos de la política internacional de la misma, la realización del referéndum acordado por la resolución de las Naciones Unidas en el Sahara Occidental 3
PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO	
162/000228	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Socialista del Congreso, relativa a las consecuencias que se derivan de la falta de acuerdo en las negociaciones en materia de pesca de la Unión Europea y el Reino de Marruecos 3
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION	
181/001606	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre posición ante la determinación y aplicación de las penalizaciones por superación de la superficie máxima garantizada para España en el cultivo del arroz, en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de este producto 5
181/001607	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre posición ante la supresión del programa comunitario de apoyo a la reconversión varietal del arroz, en favor de las variedades de tipo indica..... 5
181/001608	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre posición ante la superficie máxima garantizada para España en el cultivo del arroz, en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de este producto..... 6

Núms.		Páginas
181/001609	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre posición ante la posibilidad de que se modifique al alza la calidad tipo del arroz, en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de este producto.....	6
181/001610	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre posición ante la posible revisión de las condiciones de retirada productiva en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas	6
181/001611	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre posición en relación con la financiación de la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas.....	7
181/001612	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre medidas para la regulación de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) ante la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM)	7
181/001613	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre posición ante las posibles ayudas por hectáreas en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas.....	8
181/001614	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre posición en relación con la nueva regulación de protección de frontera, como consecuencia del Acuerdo del Acuerdo General sobre los Aranceles Aduaneros y el Comercio (GATT), de los Tratados Preferenciales de la Unión Europea (UE) con terceros países y ante la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas	8
181/001615	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre previsiones de una posible solicitud a la Unión Europea (UE) para la adaptación de los actuales calendarios en el sector hortofrutícola a la realidad agraria del sector productor español, ante la prevista reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas	9
181/001616	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre previsiones de solicitar de la Unión Europea (UE) ayudas para reformas estructurales de algún producto hortofrutícola español ante la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas	9
181/001617	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre posición en relación con las ayudas a la transformación de frutas y hortalizas ante la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de estos productos	10
181/001618	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre previsiones sobre la posible solicitud a la Unión Europea (UE) de la inclusión de nuevos productos hortofrutícolas con derecho a la percepción de ayudas a su transformación	10
181/001619	Pregunta formulada por el Diputado don José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre posición en cuanto a los controles de calidad que se establezcan en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas, con relación al comercio intracomunitario y del procedente de países terceros.....	11

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000570

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000570.

AUTOR: Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que, durante el período de presidencia española de la Unión Europea, impulse, como uno de los objetivos básicos de la política internacional de la misma, la realización del referéndum acordado por la resolución de las Naciones Unidas en el Sahara Occidental.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en la correspondiente Comisión.

La solución política del problema del Sahara Occidental pasa por la realización del referéndum acordado por las Naciones Unidas son las condiciones sobre el censo que dicho acuerdo manifiesta.

Son notorias las dificultades que a ese censo y a la realización del referéndum ha venido poniendo el Reino de Marruecos que pretende consolidar la anexión del Sahara Occidental sin la consulta a sus legítimos propietarios el pueblo saharauí.

Esta situación puede llevar a un peligroso enquistamiento dentro de un marco ya de por sí explosivo que es el del Norte de África y el Magreb donde el Sahara Occidental es una pieza fundamental en las relaciones entre todos los países del área y de éstos con el Sur de Europa.

Es por ello que Europa y dentro de ella España, como país altamente interesado en una solución pacífica del conflicto debe utilizar su presidencia en la Unión Europea para impulsar la solución definitiva del problema del Sahara Occidental ayudando a crear un marco político estable en el Norte de África necesario para el desarrollo de una política Mediterránea de Paz y Progreso.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que durante el período de presidencia española de la Unión Europea impulse como uno de los objetivos básicos de la política internacional de la Unión Europea la realización del referéndum acordado por la resolución de las NN.UU. en el Sahara Occidental en enero de 1996 utilizando todos los medios al alcance de la Unión Europea ante las partes interesadas para la consecución de este objetivo.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 1995.—**Jerónimo Andreu Andreu**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal IU-IC.—**Rosa Aguilar Rivero**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal IU-IC.

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

162/000228

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(162) Proposición no de Ley ante el Pleno.

162/000228.

AUTOR: Grupo Socialista del Congreso.

Proposición no de Ley relativa a las consecuencias que se derivan de la falta de acuerdo en las negociaciones en materia de pesca de la Unión Europea y el Reino de Marruecos.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa ante el Pleno, admitirla a trámite como Proposición no de Ley conforme al artículo 194 del Reglamento,

disponer su conocimiento por el Pleno de la Cámara, dando traslado al Gobierno, y publicarla en el Boletín, así como notificarlo al Grupo proponente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno, relativa a las consecuencias que se derivan de la falta de acuerdo en las negociaciones en materia de pesca de la Unión Europea y el Reino de Marruecos.

Motivación

La actividad pesquera en aguas de Marruecos resulta de gran importancia para el conjunto del sector pesquero español.

El Acuerdo de la Unión Europea con Marruecos es el de mayor relevancia dentro de los acuerdos de pesca que ésta tiene suscritos con terceros países.

Es necesario fomentar un clima de confianza mutuo para continuar con las negociaciones que conduzcan a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

Habida cuenta que la interrupción de la pesca en las aguas del Reino de Marruecos el pasado 1.º de mayo, obligó al Gobierno español a adoptar un Acuerdo de Consejo de Ministros arbitrando ayudas a los trabajadores y armadores afectados, y que tales ayudas se materializaron en sendas Ordenes de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, para los trabajadores y Agricultura, Pesca y Alimentación, para los armadores, prorrogándose su vigencia a lo largo de la duración de las negociaciones.

Una vez suspendidas estas negociaciones el pasado 28 de agosto sin que, por el momento, haya fechas fijadas para su reanudación, se impone adoptar una óptica distinta en la ayudas directas a los trabajadores, aumentándolas convenientemente con objeto de garantizar un ingreso equitativo de cara a una situación que se puede prolongar en el tiempo.

La Comisión Europea no se ha pronunciado oficialmente sobre la cofinanciación comunitaria de las ayudas a los trabajadores afectados por este paro de flota, aunque si ha manifestado su disposición a encontrar fórmulas que den solución a este problema.

El Presupuesto comunitario cuenta en este ejercicio con créditos asignados que constituyen la contraprestación de los Acuerdos correspondientes, entre ellos el de Marruecos, disponibles para paliar las condiciones del sector afectado, ya que no van a ser utilizados en razón de la suspensión del acuerdo. Asimismo, resulta conveniente dar una solución de carácter general de cara al futuro en prevención de eventuales suspensiones o alteraciones de la actividad normal de la flota comunitaria en las aguas de países terceros.

Por fin, es preciso tener en cuenta que la necesidad de consolidar de cara al futuro la actividad de pesca de la flota comunitaria en las aguas de Marruecos precisa de la globalización de las relaciones de la Unión Europea con ese país de tal manera que se vinculen las negociaciones del Acuerdo de Asociación, ya iniciadas a lo largo de este año, con el Acuerdo de Pesca. Por ello se formula la siguiente Proposición no de Ley:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1.º Que adopte urgentemente una decisión sobre un aumento de las ayudas directas a los trabajadores afectados por el paro de los buques de la flota que operaba al amparo del Acuerdo de Pesca CEE/Marruecos, solicitando a la Unión Europea la cofinanciación correspondiente.

2.º Proponer ante la Unión Europea la vinculación del Acuerdo de Asociación con Marruecos a la consecución de un Acuerdo de Pesca equilibrado.

3.º Reforzar las medidas de control comercial en lo referente a las condiciones higiénico-sanitarias de los productos marroquíes.

4.º Plantear a las diversas instituciones de la Unión Europea competentes en la elaboración y aprobación del Presupuesto Europeo, el establecimiento de una cláusula que permita utilizar los créditos asignados como contrapartida de los acuerdos de pesca con terceros países, en el supuesto de suspensión de los mismos, para ser destinados como ayudas a los sectores afectados como consecuencia de dicha suspensión.

5.º Asimismo, en cuanto a las ayudas ya establecidas y las contempladas en el apartado 1.º de esta Proposición, se propone que el órgano competente de la Unión Europea inicie los trabajos para modificar los créditos correspondientes y las mismas puedan ser abonadas con cargo a la partida presupuestaria de la Unión Europea establecida para compensar económicamente a Marruecos por la utilización de sus caladeros, en base al Acuerdo de 1992.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 1995.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, **José Joaquín Almunia Amann**.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

181/001606

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001606.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P)

Posición ante la determinación y aplicación de las penalizaciones por superación de la superficie máxima garantizada para España en el cultivo del arroz, en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de este producto.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

Texto

¿Cuál es la postura del Sr. Ministro ante la determinación y aplicación de las penalizaciones por superación de la Superficie Máxima Garantizada para España en el cultivo del arroz, en la reforma de la OCM de este producto?

Madrid, 27 de julio de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo**.

181/001607

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001607.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P)

Posición ante la supresión del programa comunitario de apoyo a la reconversión varietal del arroz, en favor de las variedades de tipo indica.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

Texto

¿Cuál es la postura del Sr. Ministro ante la supresión del programa comunitario de apoyo a la reconversión varietal del arroz, en favor de las variedades de tipo Indica?

Madrid, 27 de julio de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo.**

181/001608

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.
181/001608.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P)

Posición ante la superficie máxima garantizada para España en el cultivo del arroz, en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de este producto.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

Texto

¿Cuál es la postura del Sr. Ministro ante la Superficie Máxima Garantizada para España en el cultivo del arroz, en la reforma de la OCM de este producto?

Madrid, 27 de julio de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo.**

181/001609

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001609.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P).

Posición ante la posibilidad de que se modifique al alza la calidad tipo del arroz, en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de este producto.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

Texto:

¿Cuál es la postura del Sr. Ministro ante la posibilidad de que se modifique al alza la calidad tipo del arroz, en la reforma de la OCM de este producto?

Madrid, 27 de julio de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo.**

181/001610

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001610.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P).

Posición ante la posible revisión de las condiciones de retirada productiva en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Al Gobierno

Texto:

¿Cuál es la postura del Ministro de Agricultura, ante la posible revisión de las condiciones de retirada productiva en la reforma de la OCM de frutas y hortalizas?

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo**.

181/001611

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

181/001611

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P)

Posición en relación con la financiación de la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conoci-

miento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Cuál es la postura del Ministerio de Agricultura en relación con la financiación de la reforma de la OCM de frutas y hortalizas?

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo**.

181/001612

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001612.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P)

Medidas para la regulación de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) ante la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué medidas tiene previstas adoptar el Ministerio de Agricultura para la regulación de las OPFH, ante la reforma de la OCM de frutas y hortalizas?

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo**.

181/001613

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001613.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P).

Posición ante las posibles ayudas por hectáreas en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Al Gobierno

Texto:

¿Cuál es la postura del Ministro de Agricultura, ante las posibles ayudas por hectáreas en la reforma de la OCM de frutas y hortalizas?

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo**.

181/001614

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001614.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P).

Posición en relación con la nueva regulación de protección de frontera, como consecuencia del Acuerdo del Acuerdo General sobre los Aranceles Aduaneros y el Comercio (GATT), de los Tratados Preferenciales de la Unión Europea (UE) con terceros países y ante la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Al Gobierno

Texto:

¿Cuál es la postura del Ministro de Agricultura en relación con la nueva regulación de protección de frontera, como consecuencia del Acuerdo del GATT, de los Tratados Preferenciales de la UE con terceros países y ante la reforma de la OCM de frutas y hortalizas?

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo.**

181/001615

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001615.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P)

Previsiones de una posible solicitud a la Unión Europea (UE) para la adaptación de los actuales calendarios en el sector hortofrutícola a la realidad agraria del sector productor español, ante la prevista reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Tiene previsto solicitar el Ministro de Agricultura a la UE, la adaptación de los actuales calendarios en el sector hortofrutícola a la realidad agraria del sector productor español, ante la prevista reforma de la OCM de frutas y hortalizas?

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo.**

181/001616

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001616.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P)

Previsiones de solicitar de la Unión Europea (UE) ayudas para reformas estructurales de algún producto hortofrutícola español ante la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Tiene previsto el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación solicitar de la UE ayudas para reformas estructurales de algún producto hortofrutícola español ante la reforma de la OCM de frutas y hortalizas?

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo.**

181/001617

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001617.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P)

Posición en relación con las ayudas a la transformación de frutas y hortalizas ante la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de estos productos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Al Gobierno.

Texto

¿Cuál es la postura del Ministro de Agricultura en relación con las ayudas a la transformación de frutas

y hortalizas ante la reforma de la OCM de estos productos?

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo.**

181/001618

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001618.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P)

Previsiones sobre la posible solicitud a la Unión Europea (UE) de la inclusión de nuevos productos hortofrutícolas con derecho a la percepción de ayudas a su transformación.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Tiene previsto solicitar el Ministro de Agricultura a la UE la inclusión de nuevos productos hortofrutícolas, con derecho a la percepción de ayudas a su transformación?

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo.**

181/001619

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001619.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P)

Posición en cuanto a los controles de calidad que se establezcan en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de frutas y hortalizas, con relación al comercio intracomunitario y del procedente de países terceros.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para la Unión Europea

Diputado don José Ramón Pascual Monzo

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Cuál es la postura del Ministro de Agricultura en cuanto a los controles de calidad que se establezcan en la reforma de la OCM de frutas y hortalizas, con relación al comercio intracomunitario y del procedente de países terceros?

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—**José Ramón Pascual Monzo.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961